



DECRETO N° 070/21

29 de enero de 2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto N° 060/21 dictado por este Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 26 de enero de 2021;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 08/21 con el fin de adquirir: dos (2) cubiertas delanteras y cuatro (4) cubiertas traseras sin cámara de 275/80 – R22.5 y 16 telas, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 146621/21 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas; LOZANO DIEGO JOSE; PEDRO PAOLI S.A MERELES CESAR JOSE;

Que; cotizó la firma; LOZANO DIEGO JOSE, por la suma total de pesos trescientos noventa y ocho mil con 00/100 (\$398.000,00); según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 9 del Expediente N° 146621/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs.10 del Expediente N° 146621/21 presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 08/21, celebrado el día 29 de enero de 2021, recomendando adjudicar a la firma: LOZANO DIEGO JOSE, CUIT 23-17104998-9, con domicilio Av Pedro Zanni 1044 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la suma total de pesos trescientos noventa y ocho mil con 00/100 (\$398.000,00);

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando el CONCURSO DE PRECIOS N° 08/21 y adjudicar a la firma recomendada por la Oficina de Suministros

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ,
ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

DECRETA


Art. 1º) APRUEBASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 08/21 – llevado a cabo el día 29 de enero del corriente año, conforme el Expediente N° 146621/21- Ordenanza N° 633/02-, que pasa a formar parte del presente y atento a los vistos y considerando del presente.

Art.2º) ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 08/21 – provisión de: dos (2) cubiertas delanteras y cuatro (4) cubiertas traseras sin cámara de 275/80 – R22.5 y 16 telas, a la firma LOZANO DIEGO JOSE, CUIT 23-17104998-9, con domicilio Av. Pedro Zanni 1044 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$398.000,00); y atento a los vistos y considerando del presente.

Art.3º) Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y Oportunamente Archívese.


Duval Rubén Müller
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R




Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E.R